



La infrascrita, DRA. ENELIA SANTOS DE LOS SANTOS, Notario Público de los números del Distrito Nacional, Certifica, da fe y verdadero testimonio que en el protocolo de los instrumentos públicos del año 2021, existe un acto copiado a la letra reza como sigue: ACTO DE APERTURA DE OFERTAS CORRESPONDIENTES AL PROCEDIMIENTO DE COMPARACION DE PRECIOS FIDECOMISO-CCC-CP-2020-0005, PARA LA ADQUISICION DE SUMINISTRO PARA CONFECCION E IMPRESION DE TARJETAS PARA

DE RECARGA PREPAGA PASO RAPIDO. PROPUESTA TECNICA "SOBRE A". Acto No. 22/2021 Folio No. Cuarenta y Tres (43-2021). En la Ciudad de Santo Domingo del Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Cinco (05) días del mes de Enero del año Dos Mil Veinte y Uno (2021), siendo las Once de las mañanas (11:00 A.M), encontrándome en el Salón Principal del Centro Recreativo Cultural del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, ubicado en el Primer Nivel de este Ministerio, sitio en la Ave. Héctor Homero Hernández Esq. Calle Horacio Blanco Fombona, Ens. La Fe, Distrito Nacional, por ante mí, Dra. ENELIA SANTOS DE LOS SANTOS, dominicana, mayor de edad, Abogada Notario Público, Número 2552 del Distrito Nacional, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0141316-9, con estudio profesional abierto en la Avenida 27 de febrero, No. 194, Edificio Plaza Don Bosco, Apto.301, de esta Ciudad de Santo Domingo; a requerimiento del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, el presente proceso de COMPARACION DE PRECIOS FIDECOMISO-CCC-CP-2020-0005, PARA LA ADQUISICION DE SUMINISTRO PARA

PARA CONFECCION E IMPRESION DE TARJETAS DE RECARGA PREPAGA PASO RAPIDO.

PROPUESTA TECNICA "SOBRE A". Se realiza de conformidad a las disposiciones, de la Ley No. 340-06, sobre Compras, y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y concesiones del Estado, de fecha dieciocho (18) de Agosto del Año Dos Mil Seis (2006), de su Reglamento de aplicación aprobado mediante Decreto 543-12 de fecha Seis (06) de septiembre del año Dos Mil Doce (2012), y de los pliegos de condiciones publicados al efecto. Para tales fines y en virtud del anterior requerimiento me he trasladado al Salón Principal del Centro Recreativo Cultural del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, en la indicada dirección, lugar donde se celebra el proceso anteriormente descrito y he procedido a instalar mi estudio Ad-hoc, siendo las Once de las mañanas (11:00 A.M), de la Mañana, del día indicado del mes de diciembre del año Dos Mil Veinte (2020), en presencia de los integrantes del Comité de Compras, conformado por Ministro Ing. DELIGNE ASENCION, en función de Presidente del Comité de compras y contrataciones de Bienes y servicios, dominicano, mayor de edad portador de la cedula de identidad y electoral No. 001-0019831-6, Representado por el Sr. NELSON MALONY dominicano, mayor de edad portador de la cedula de identidad y electoral No. 001-0268289-5, Lic. DIONICIO DE LOS SANTOS, Director General Jurídico, Secretario del Comité, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No.001-1069418-9, JOSE MADE, Director de Planificación y Desarrollo, Miembro del Comité, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0410219-9, CARINA CEDANO, Directora de Compra y Contrataciones, dominicana, mayor de edad, portadora de la Cédula de identidad y electoral No. 027-0029122-8, LERIDA TOBAL, Directora de Libre Acceso a la Información Publica dominicana, mayor de edad, portadora de la Cédula de identidad y electoral No. 001-0525925-3, PABLO GONZALEZ SUBERBI, Director General Administrativo y Financiero, de RD VIAL, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de identidad y electoral No. 001-1018210-2, CLAUDIA ORTIZ, Compra de RD- VIAL,

Acto No. 22/2021

Folio No. Cuarenta y Cuatro (44-2021).

dominicana, mayor de edad, portadora de la Cédula de identidad y electoral No. 001-1714936-3, SERVANDO GARCIA, Representante del Director General se RD- VIAL, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de identidad y electoral No. 001-0931920-7, y DRA. ENELIA

SANTOS DE LOS SANTOS, dominicana, Mayor de edad Portadora de la Cédula de identidad y Electoral No. 001-0141316-9, en calidad de Abogada Notario Público, para hacer constar en Acta Auténtica, los pormenores del proceso de COMPARACION DE PRECIOS FIDECOMISO-CCC-CP-2020-0005, PARA LA ADQUISICION DE SUMINISTRO PARA CONFECCION E IMPRESION DE TARJETAS DE RECARGA PREPAGA PASO RAPIDO. PROPUESTA TECNICA "SOBRE

La Propuesta Técnicas, sobre A del oferente de la empresa 1.- IDENTIFICACIONES CORPORATIVAS, SRL. Sociedad Constituida de acuerdo a las leyes de la República Dominicana, domicilio principal en esta ciudad, debidamente representada por la señora ANA SUGEYRY ANTIGUA, dominicana, mayor de edad, portadora de la cedula de identidad y electoral No.001-1313119-7, PRESENTO SU OFERTA, debidamente con formulario de ofertas SNCC:F:034, formulario de información del oferente SNCC:F:042,Registro de Proveedores del Estado (RPE) No. 34, Certificación de la DGII, la cual esta vencida, Certificación de TSS, Registro Mercantil, RNC No. 101636815, vencida, esto es subsanable, Cedula de identidad y Electoral del Representante Legal de la empresa, o en caso de ser extranjero de su pasaporte, no aplica Certificación de MYPYME, Declaración Jurada, notarizada, declaración jurada de no embargada, en quiebra o proceso de liquidación; no está bajo administración judicial y sin actividades suspendidas, ni iniciado procedimiento judicial por cualquier otro motivo precedente, contiene CD; siendo las Once y Diez minutos de la mañanas (11:10 a.m.) del indicado no habiendo más ofertas ni ningún otro oferente para el indicado proceso. Luego de concluir la verificación de la oferta, el Comité agradeció la participación de los miembros del Comité presentes, anteriormente indicado, siendo las Once y Diez Minutos de la Mañana (11:10 A.M) día, mes y año arriba indicado al inicio de este acto, decidí retornar a mi estudio profesional a redactar el presente acto, el cual he leído íntegramente a los comparecientes en presencia de los miembros del Comité y los testigos que me asisten, el señor JUAN RAMON CAPELLAN dominicano, mayor de edad, abogado, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0057276-7, domiciliado y residente en esta Ciudad de Santo domingo; y el señor WILFREDO FELIZ, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cedula de identidad y electoral No. 001-0018137-6, domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo; testigos instrumentales requeridos al efecto libre de tachas y excepciones de Ley, encontrándolo conforme en fe de lo cual firmo al pie de la última foja junto conmigo y ante mí, Notario Infrascrita. QUE CERTIFICO Y DOY FE. A los Cinco (05) días del mes de Enero del año Dos Mil Veinte y Uno (2021). Yo, Dra. Enelia Santos de los Santos, Notario de los del día, mes y año arriba indicado al inicio de este acto, yo Notaria infrascrita, levanto la presente acta, Notaria que CERTIFICA Y DOY FE DE SU CONTENIDO. Firmado: JUAN RAMÓN CAPELLAN, WILFREDO FELIZ, testigos y DRA, ENELIA SANTOS DE LOS SANTOS, Notario Público. Registrado en el Ayuntamiento del Distrito Nacional. Dirección de Registro Civil Y Conservaduría de Hipotecas, Registrado en Santo Domingo, D.N. En fecha 12/01/2021. Letra DGAC. Registro No.2021/01209. Documento: Acto Civil. Percibiéndose por derecho: RD\$00.00. Firmados: testigos y Director de Registro. La presente es la Primera copia fiel y conforme a su original que expido para hacer valer a la parte interesada a los Doce (12) días del mes de Enero del año Dos Mil Veinte y Uno (2021).

DRA. ENELIA SANTOS DE LOS SANTOS

Abogada Notario Público

Matriculada

